

	PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S NIT 900700696-4 POLÍTICA DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO	Origen	S.G.-S.S.T.
		Código:	PPA-PO-SST-003-0122
		Versión:	03
		Fecha:	ENERO DE 2022

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S, es una empresa dedicada principalmente a proyectos de palmeros, establecimiento, venta de viveros, y comercialización de frutos de palma de aceite.

La gerencia de **PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S**, se compromete con la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, garantizando completo bienestar de sus de sus trabajadores con la identificación de peligros valoración y control de los riesgos, presentes en todas las actividades a desarrollar dentro de la organización, haciendo participe al **COPASST** y con ello asume la responsabilidad de promover ambientes de trabajo seguro, cumpliendo con los requisitos legales aplicables a la organización vinculando todas las partes interesadas en el SG-SST (Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo), proporcionando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de seguridad y salud en el trabajo.

PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S Establece programas orientados a la cultura de prevención y auto cuidado, a la intervención y gestión del riesgos y peligros, al reporte de condiciones y actos inseguros que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, para ello instruye las responsabilidad a sus trabajadores, visitantes, contratistas y vinculación sindical, al cumplimiento de las normas de seguridad impactadas dentro de la organización, con el objetivo de que fluya el trabajo seguro y productivo, equivalente a lo anterior serán responsables de notificar oportunamente las condiciones que pueden generar cualquier tipo de lesión o consecuencia que dañe la integridad física de la persona.

Para tal fin prescribe:

- ✓ Cumplir con la legislación y otros requisitos que se apliquen sobre Seguridad Industrial, SST, responsabilidad Social y Calidad.
- ✓ Destinar el talento humano competente, la infraestructura técnica, recursos económicos y condiciones de trabajo seguras necesarias para dar cumplimiento a esta política.
- ✓ Proteger a los empleados, contratistas visitantes y clientes, así como la

propiedad y el ambiente.

- ✓ Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar continuamente los riesgos, peligros laborales, aspectos e impactos socios ambientales.
- ✓ La prevención de lesiones, enfermedades e impactos socio-ambientales que puedan surgir a causa y ocasión de la actividad laboral.
- ✓ Prevenir, minimizar o compensar los impactos significativos que se puedan generar sobre el ambiente y la sociedad, como resultado del desarrollo de las actividades.
- ✓ Utilizar eficientemente los recursos naturales.
- ✓ Respetar los derechos humanos y laborales de los empleados, contratistas y visitantes buscando el bienestar de sus grupos de interés.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Esta política es de obligatorio cumplimiento en el desarrollo de las actividades, por esto cada una de las personas que integran la empresa **PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S**, la comprenderá y asumirá como propia según sus funciones y responsabilidades.

Esta política será publicada y difundida a todos los niveles de nuestra empresa y demás partes interesadas



Irving Bernal
Representante Legal

Elaborado por: Carolina Goez Cardona <small>Auxiliar SST</small>	Verificado por: Gleider Hernández <small>SST Y Sostenibilidad.</small>	Aprobado por: Irving Bernal Arango <small>Gerente</small>
---	---	--



PROMOTORA PALMERA DE ANTIOQUIA S.A.S
NIT 900700696-4
POLÍTICA
DE
SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO

Origen	S.G.-S.S.T.
Código:	PPA-PO-SST-003-0122
Versión:	03
Fecha:	ENERO DE 2022